

---

## REPORTE CONSTITUYENTE N° 50 - 06 al 17 de DICIEMBRE de 2021

Reporte Constituyente es una iniciativa conjunta de Microjuris y Diario Constitucional que entregará periódicamente información jurídica, actualizada y de acceso gratuito, sobre el proceso constituyente que se está llevando a cabo en nuestro país. Cada uno de los ejemplares que se editará, contendrá una reseña sobre la discusión y acuerdos adoptados en las sesiones de la Convención Constitucional. Además, remitirá acceso a documentos oficiales e información fundamental de interés en este importante proceso.

---

### **SESIONE(S) A INFORMAR:**

#### **I.- SESIONES DE PLENO:**

#### **Jueves 09 de diciembre de 2021 - Sesión de Pleno<sup>1</sup>**

Sesión 44<sup>a</sup>, ordinaria, en jueves 9 de diciembre de 2021

15:00 a 18:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones sobre la cuenta

a) Se concederá un máximo de 30 minutos a continuación de leída la Cuenta, para plantear observaciones a ella.

b) Se otorgará la palabra por colectivos y no según el orden de inscripción.

c) El tiempo de cada intervención no podrá exceder de 1 minuto.

d) El tiempo que se use en esta parte se agregará al tiempo de la sesión, de modo que la hora de término se entenderá prorrogada por todo el tiempo que duren las observaciones sobre la cuenta.

2. Cuenta de la Mesa con ocasión del quinto mes de la Convención Constitucional.

La Mesa Directiva dará cuenta de los hitos relevantes del quinto mes de funcionamiento de la Convención Constitucional.

3. Cuenta del trabajo de las comisiones temáticas.

---

<sup>1</sup> Ver el registro audiovisual, en <https://convencion.tv/video/pleno-sesion-n44-convencion-constitucional-jueves-09-de-diciembre-2021>

Las coordinaciones de las comisiones temáticas darán cuenta del grado de avance de su trabajo, de conformidad con el cronograma de cada una de ellas, en virtud de lo señalado en el artículo 74 del Reglamento General.

Cada comisión temática dispondrá de un máximo de diez minutos para su presentación.

#### 4. Propuesta de la Mesa Directiva para integrar la Secretaría Técnica

De conformidad con lo ordenado en el artículo 59 del Reglamento General, los integrantes de la Secretaría Técnica deben ser elegidos por la mayoría de las y los miembros presentes del Pleno, a propuesta de la Mesa Directiva.

Se adjunta oficio conductor de la Mesa Directiva con los currículos de los tres profesionales propuestos para complementar la integración de la Secretaría Técnica. Para la discusión de este punto se dispondrá de una hora. Luego se votará.

Siendo las 15:18 horas, la Sra. Presidenta Loncón se da inicio a la sesión, saludando y le otorga la palabra al secretario Smok quien da cuenta de los documentos recibidos por la secretaría:

1.- Iniciativa Convencional Constituyente N° 5 - 2 presentada por las señoras Ruth Hurtado, Katerine Montealegre, Paulina Veloso, Rocío Cantuarias, Carol Bown, Geoconda Navarrete, Claudia Castro, y por los señores Martín Arrau, Helmut Martínez, Eduardo Cretton, Ricardo Neumann, Harry Jurgensen, Felipe Mena, Luciano Silva, Arturo Zúñiga, y Manuel José Ossandón que "CONSAGRA EL DERECHO A LA VIDA Y EL PRINCIPIO DE PRIMACÍA DE LA PERSONA HUMANA". A LA COMISIÓN SOBRE PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, DEMOCRACIA, NACIONALIDAD Y CIUDADANÍA. Y EN LO PERTINENTE A LA COMISIÓN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES. (PÁRRAFO SEGUNDO)

2.- Iniciativa Convencional Constituyente N° 6 - 4 presentada por las señoras Bárbara Rebolledo, Geoconda Navarrete, Patricia Labra, Angélica Tepper, y por los señores Cristián Monckeberg, Manuel José Ossandón, Roberto Vega, Raúl Célis, Hernán Larraín y Alfredo Moreno que "CONSAGRA EL DERECHO AL ACCESO A TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA". A LA COMISIÓN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES.

3.- Iniciativa Convencional Constituyente N° 7 - 2 presentada por los señores Luis Barceló, Eduardo Castillo, Felipe Harboe, Agustín Squella, Fuad Chahín, Miguel Ángel Botto, Rodrigo Logan y Bessy Gallardo, que "INCORPORA NORMAS CONSTITUCIONALES AL CAPÍTULO I DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN". A LA COMISIÓN SOBRE PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, DEMOCRACIA, NACIONALIDAD Y CIUDADANÍA.

4.- Iniciativa Convencional Constituyente N° 8 - 4 presentada por las señoras Cristina Dorador, Constanza San Juan, Ivanna Olivares, Carolina Vilches, Gloria Alvarado,

Amaya Álvarez, Manuela Royo, Aurora Delgado, Adriana Ampuero, Yarela Gómez, Vanessa Hoppe, Camila Zárate, y por los señores Cristóbal Andrade, Daniel Stingo, Alvin Saldaña y Nicolás Núñez, que "CONSAGRA EL DERECHO HUMANO AL AGUA Y SU ACCESO COMO UNA GARANTÍA INDISPENSABLE PARA LA VIDA DIGNA". A LA COMISIÓN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES.

5.- Oficio de la Comisión sobre Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral, mediante el cual solicitan a la Mesa Directiva extender el horario de sesiones de esa comisión hasta las 14:00 hrs, con el objeto de concluir con el proceso de audiencias públicas y resolver temas relevantes de ese órgano. A LA MESA DIRECTIVA.

6.- Oficio de la Comisión de Participación Popular, mediante el cual solicitan la autorización de la Mesa Directiva, para realizar una sesión extraordinaria el viernes 10 del presente. A LA MESA DIRECTIVA.

7.- Oficio de la Comisión de Participación Popular, mediante el cual informan que han resuelto declarar admisible 97 Iniciativas Populares de Norma recibidas en la Plataforma de Participación Popular. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- Oficio de los convencionales constituyentes, señor Eduardo Cretton y señora Constanza Hube, mediante el cual reiteran la solicitud realizada sobre ajustar el plazo de recepción y firma de normas de participación popular. A LA MESA DIRECTIVA.

9.- Comunicación del Colectivo del Apruebo, mediante la cual informan que el nuevo coordinador es el convencional constituyente, señor Eduardo Castillo. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- Comunicación de la convencional constituyente señora Bessy Gallardo, mediante la cual informa de su renuncia al Colectivo del Apruebo. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- Comunicación del convencional constituyente, señor Jorge Abarca, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- Comunicación del convencional constituyente, señor César Valenzuela, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- Comunicación de la convencional constituyente, señora Loreto Vallejos, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- Comunicación de la convencional constituyente, señora Loreto Vallejos, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación,

remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- Comunicación del convencional constituyente, señor Julio Álvarez, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- Comunicación de la convencional constituyente, señora Katerine Montealegre, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de octubre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- Comunicación de la convencional constituyente, señora Katerine Montealegre, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- Comunicación del convencional constituyente, señor Mauricio Daza, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

19.- Comunicación de la convencional constituyente, señora Damaris Abarca, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

20.- Comunicación de la convencional constituyente, señor Harry Jurgensen, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

21.- Comunicación de la convencional constituyente, señora Tatiana Urrutia, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

22.- Comunicación de la convencional constituyente, señora Lisette Vergara, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

23.- Comunicación de la convencional constituyente, señora Marcela Cubillos, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

24.- Comunicación de la convencional constituyente, señora Cristina Dorador, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

25.- Comunicación de la convencional constituyente, señora Amaya Álvez, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

26.- Comunicación del convencional constituyente, señor Christian Viera, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

27.- Comunicación de la convencional constituyente, señora Carolina Videla, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

28.- Comunicación del convencional constituyente, señor Felipe Mena, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de octubre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

29.- Comunicación del convencional constituyente, señor Felipe Mena, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

30.- Comunicación del convencional constituyente, señor Ricardo Neumann, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de octubre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

31.- Comunicación del convencional constituyente, señor Ricardo Neumann, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

32.- Comunicación del convencional constituyente, señor Claudio Gómez, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

33.- Comunicación de la convencional constituyente, señora Claudia Castro, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación,

remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

34.- Comunicación del convencional constituyente, señor Carlos Calvo, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

35.- Comunicación del convencional constituyente, señor Manuel Woldarsky, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

36.- Comunicación de la convencional constituyente, señora María Cecilia Ubilla, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

37.- Comunicación del convencional constituyente, señor Pedro Muñoz, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

38.- Comunicación de la convencional constituyente, señor Benito Baranda, que en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Mecanismos de Participación, remite el informe de las actividades desarrolladas durante la semana de trabajo territorial en el mes de noviembre. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

39.- Comunicación del Cabildo Territorial de ciudadanos chilenos residentes en Suecia, mediante la cual remiten sus propuestas para ser consideradas en la redacción de la nueva Constitución. A LAS 7 COMISIONES TEMÁTICAS.

40.- Nota de la Asociación de Diplomáticos de Carrera en Retiro, mediante la cual remiten sus propuestas y consideraciones sobre el sistema de nombramiento del personal del servicio exterior. A LA COMISIÓN SOBRE SISTEMA POLÍTICO, GOBIERNO, PODER LEGISLATIVO Y SISTEMA ELECTORAL.

41.- Oficio del instituto de Derechos Humanos, mediante el cual propone a tres profesionales de esa institución, con el objeto de integrarse a la Secretaría Técnica de la Convención Constitucional. A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CONVENCION CONSTITUCIONAL.

42.- Nota del Sistema de Naciones Unidas, mediante la cual informan las actividades desarrolladas por ese organismo internacional en apoyo del proceso de redacción de una nueva Constitución. A LAS 7 COMISIONES TEMÁTICAS.

43.- Oficio del Comité de Ética, Probidad, Transparencia, Prevención y Sanción de las Violencias, mediante el cual informa que han procedido a constituirse y a elegir a su coordinadora, a la señora Elizabeth Lira Kornfeld. Asimismo, comunican que han

decidido trabajar de forma reservada y ajustada al reglamento rector de la instancia.  
SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

Retoma la palabra la señora presidenta y se otorga la palabra sobre la cuenta a los convencionales Jorge Baradit, Loreto Vallejos y Gaspar Domínguez. Posteriormente la Presidenta otorga la palabra a los coordinadores de las comisiones para dar cuenta de lo avanzado, por un máximo de 10 minutos, esto de cara a la semana territorial que tendrán la próxima semana para que cada convencional pueda llevar la información a los territorios. Se otorga la palabra:

1. Expone por la Comisión sobre Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral la convencional Rosa Catrillero, quien cita las normas del reglamento artículos 74 y 62. Comentó la existencia de un cronograma, y la existencia de audiencias públicas, se recibieron 374 solicitudes, comenta los lugares de sesiones. Posteriormente continua el coordinador Ricardo Montero, quien hace presente que se han recibido más de 95 personas e instituciones
2. Expone por la Comisión sobre Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía, la coordinadora Beatriz Sánchez, quien primero menciona a los integrantes de la comisión, informa que la comisión se constituyó el 18 de octubre, se eligieron a sus coordinadores, que a la fecha se han realizado 16 sesiones, y 9 sesiones de audiencias públicas y que recibirán un total proyecto de 120 audiencias. Posteriormente toma la palabra la coordinadora Ericka Portilla que da cuenta de haber iniciado una discusión entre los integrantes para los temas a tratar, los cuales se abordarán en tres módulos:
  - a. Principios Constitucionales
  - b. Democracia y Mecanismos de democracia directa
  - c. Nacionalidad, ciudadanía y preámbulo

Menciona que la semana del 26 de diciembre se iniciaría la discusión de normas constitucionales y la votación del primer grupo de normas la primera semana de enero y comenta que hasta ahora se ha recibido sólo una norma constitucional "garantiza el derecho a una vida libre de violencia contra las mujeres, niñas y disidencias sexogenéricas" y finalmente da cuenta de la salida a la Región del Bio Bio.

3. Expone por la Comisión Forma de estado, ordenamiento, autonomía, descentralización, equidad, justicia territorial, gobiernos locales y organización fiscal, su coordinador Adolfo Millabur, comenta que se constituyeron el 19 de octubre, sólo con convencionales de fuera de la Región Metropolitana, y que a la fecha han realizado 19 sesiones, y han recibido 63 audiencias, además da cuenta de los lugares en que han sesionado, agradeciendo a los alcaldes y gobernadores

de dichos lugares. Continúa de forma telemática la coordinadora Jeniffer Mella quien destaca que han recibido 560 solicitudes de audiencia y explicando la modalidad de la misma y da cuenta que la semana pasada han comenzado la discusión de fondo.

4. Expone por Comisión de Derechos Fundamentales, el coordinador Matías Orellana, mencionando a cada uno de los convencionales que la integran, da cuenta de la elección de coordinadores, las normas de funcionamiento y el cronograma de la comisión, que se diseñó en 2 etapas, primero la recepción de audiencias públicas (entre el 08 de noviembre y el 07 de enero) y segundo un proceso de deliberación de las normas constitucionales (entre el 17 de enero hasta el 01 de abril), también comenta que recibieron más 1.700 solicitudes de audiencia y han escuchado 115 exposiciones. Continúa la coordinadora Damaris Abarca quien comenta sobre la salida de convención y las audiencias recibidas, agradeciendo a las comunas que los recibieron y las modificaciones realizadas al cronograma, consistente en acortar el plazo de la recepción de audiencias públicas para tener mayor tiempo para la deliberación de las normas constitucionales
5. Expone por la Comisión de Medio ambiente, derechos de la naturaleza, bienes naturales comunes y modelo económico, la coordinadora Camila Zarate da cuenta que ha ingresado una propuesta de norma constitucional, han realizado 21 sesiones y de ellas se han dedicado 8 sesiones para recibir audiencias públicas, recibiendo más de 90 audiencias, explicando los criterios de selección y distribución de temas, de acuerdo al artículo 66 del Reglamento General. Continúa el coordinador Juan José Martín quien dio cuenta de los convencionales que conforman la comisión, y dando cuenta de la visita regional realizada comentando las organizaciones con las cuales se reunieron y temáticas abordadas.
6. Expone por la Comisión de Sistema de justicia, órganos autónomos de control y reforma constitucional, la coordinadora Vanessa Hoppe quien da cuenta que una primera instancia se enviaron invitaciones para las audiencias a 36 personas e instituciones especialistas, y después recibiendo 245 solicitudes, por lo que en total se han recibido 83 audiencias. Menciona la necesidad de lograr la horizontalidad en el poder judicial y que nombramiento de las y los jueces y su calificación debería estar a cargo de un nuevo órgano autónomo. Continúa la exposición el coordinador Cristian Viera quien continúa con los puntos en los que existe consenso en el sistema de justicia, entre ellos que el actual diseño del Tribunal constitucional es defectuoso y que el control preventivo debería desaparecer, pero manteniendo la inaplicabilidad.



7. Expone por la Comisión de Sistemas de conocimientos, culturas, ciencia, tecnología, artes y patrimonios, el coordinador Ignacio Achurra, de manera telemática porque están sesionando desde Arica, quien comenta que están recibiendo audiencias públicas, y que han recibido 67 audiencias, con alrededor de 570 solicitudes. Da cuenta de lo que viene las próximas semanas y da la palabra a la coordinadora Cristina Dorador, quien da cuenta de las actividades realizadas en Arica, y estadísticas relacionadas con las audiencias públicas recibidas.
8. Finalmente se ofrece la palabra a la coordinación de la Comisión de Participación Popular, la convencional Paulina Valenzuela, quien menciona que se han constituido el 03 de noviembre, que son 20 integrantes, que se han reunido en 3 grupos para trabajar, y que sesionan los días lunes por cronograma, pero hay realizado sesiones adicionales y da cuenta de la existencia de un cronograma. Continúa el coordinador Cristian Labbe, quien da cuenta de la plataforma de participación popular, para la presentación de normas, agradeciendo a todos quienes han aportado al proceso

Posteriormente corresponde que la mesa directiva de cuenta de los hitos del 5° mes de funcionamiento de la Convección constitucional, dado la palabra al vicepresidente Pedro Muñoz, quien da cuenta del traslado y trabajo en la Región del BíoBío, también da cuenta de las reflexiones constituyentes, y que la comisión derechos de pueblos indígenas aprobó el documento para la consulta, destaca también la plataforma de participación popular. Además da cuenta de las organizaciones recibidas por la mesa directiva. También da cuenta de la integración del Comité de ética y la aprobación de la declaración contra la violencia. Finalmente agradece a todos los trabajadores y trabajadoras

Como último punto se revisará la Propuesta de la Mesa Directiva para integrar la Secretaría Técnica, de conformidad con lo ordenado en el artículo 59 del Reglamento General. El secretario da cuenta que en el oficio<sup>2</sup> encontrarán los currículos de los tres profesionales propuestos para complementar la integración de la Secretaría Técnica, ya aprobado 4 profesiones en la sesión del 28 de octubre. Los profesionales propuestos son:

1. Daniela González Balaguer, Abogada de la Universidad de Chile y LL.M. de la Universidad de Notre Dame du Lac.

<sup>2</sup> Revisar propuesta de la mesa directiva en <https://aldiachile.microjuris.com/wp-content/uploads/2021/12/Propuesta-integracion-secretaria-tecnica-Pleno-09122021.pdf>

2. María Soledad Mortera De Iruarrizaga, Abogada de la Universidad Adolfo Ibáñez, Magister en Derecho Mención Regulatorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y actual Candidata a la mención de Derecho Constitucional, de la misma Casa de Estudios.
3. Anuar Yamil Quesille Vera, Abogado con experiencia en el ámbito de gestión, coordinación y generación de redes entre distintos actores, nacionales e internacionales, en el ámbito público, académico y organismos no gubernamentales.

Dado que no existen palabras solicitadas se procede a la votación.

**Resultado de la votación:** 114 votos a favor, 3 en contra y 16 abstenciones. Se tiene por **Aprobada** la propuesta



## II. SESIONES DE COMISIONES

### 1.- Comisión sobre Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral

#### Martes 07 de diciembre de 2021<sup>3 4</sup>

**Citación Sesión 19:** Con la finalidad de continuar con las audiencias públicas programadas por la Comisión.

- 1.- Fernanda Pardo - Dirigente de Junta de Vecinos - Peñalolén
- 2.- Macarena Diez - Universidad Finis Terrae
- 3.- Hilda Cáceres Santillana
- 4.- Eduardo Alvarado Espina
- 5.- Pablo Hidalgo - Confederación de Sindicatos Bancarios
- 6.- Ernesto Silva - Universidad del Desarrollo
- 7.- Rodrigo Ruiz - Vía Porteña
- 8.- Mariela Infante - Corporación Humanas
- 9.- Francisco Vega - Universidad de Talca

#### Jueves 09 de diciembre de 2021<sup>5</sup>

**Citación Sesión 20:** Continuar con las audiencias públicas programadas por la Comisión. Sr. Juan José Ossa Santa Cruz Ministro Secretario General de la Presidencia Sr. Andrés Tagle Domínguez Presidente Consejo Directivo del Servicio Electoral Sra. Andrea Macías Palma Gobernadora Regional de Aysén Sr. Claudio Orrego Larraín Gobernador Regional Metropolitano Sr. Carlos Cuadrado Prats Presidente Asociación Chilena de Municipalidades Sr. Gustavo Alessandri Bascuñán Presidente Asociación de Municipalidades de Chile

---

<sup>3</sup> Ver registro audiovisual de sesión disponible en <https://convencion.tv/video/comision-sobre-sistema-politico-gobierno-poder-legislativo-y-sistema-electoral-n19-convencion-constitucional-martes-07-de-diciembre-2021>

<sup>4</sup> Consulte Acta de sesión, disponible en [https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1209&prmTipo=DOCUMENTO\\_COMISION](https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1209&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION)

<sup>5</sup> Ver registro audiovisual de sesión disponible en <https://convencion.tv/video/comision-sobre-sistema-politico-gobierno-poder-legislativo-y-sistema-electoral-n20-convencion-constitucional-jueves-09-de-diciembre-2021>

## **2.- Comisión sobre Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía.**

### **Martes 07 de diciembre de 2021<sup>6</sup>**

**Citación Sesión 15:** Audiencias bloque ppios constitucionales

- 1.- Emilie Espergel, OTD Chile, de 09:30 a 09:50 horas.
- 2.- Pablo Contreras, Universidad de Chile, de 09:50 a 10:10 horas.
- 3.- Pedro Mikacic, Club de la República Gran Logia de Chile, de 10:10 a 10:30 horas.
- 4.- Alejandro Guendelman, de 10:30 a 10:50 horas.
- 5.- José Manuel Díaz de Valdés, Centro de Justicia UDD, de 10:50 a 11:10 horas.
- 6.- Javier Palma, Asociación Animal Libre, 11:10 a 11:30 horas.
- 7.- Rodrigo Gutiérrez, CIEDESS, de 11:30 a 11:50 horas. Intervalo
- 8.- Luisa Álvarez, Comunidad de Organizaciones Solidarias, de 12:00 a 12:20 horas.
- 9.- Alejandra Arratia, Educación 2020, de 12:20 a 12:40 horas.
- 10.- Carolina Salinas, Centro de la Familia PUC, de 12:40 a 13:00 horas.
- 11.- José Páez, Doctor en Filosofía, de 13:00 a 13:20 horas.
- 12.- Álvaro Andrade, profesor de Filosofía, de 13:20 a 13:40 horas.

### **Jueves 09 de diciembre de 2021<sup>7</sup>**

**Citación Sesión 16:** Audiencias públicas

<sup>6</sup> Ver registro audiovisual de sesión disponible en <https://convencion.tv/video/comision-sobre-principios-constitucionales-democracia-nacionalidad-y-ciudadania-n15-convencion-constitucional-martes-07-de-diciembre-2021>

<sup>7</sup> Ver registro audiovisual de sesión disponible en <https://convencion.tv/video/comision-sobre-principios-constitucionales-democracia-nacionalidad-y-ciudadania-n16-convencion-constitucional-jueves-09-de-diciembre-2021->

### **3. Comisión de Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal.**

**Martes 07 de diciembre de 2021<sup>8 9</sup>**

#### **Citación Sesión 18:**

- 1) Continuar la discusión, en el seno de la Comisión, sobre los beneficios, desafíos y complejidades de los distintos modelos de forma de Estado.
- 2) Discutir un cronograma de despliegue territorial para efectos de cumplir con el mandato del artículo 64, inciso final, del Reglamento General de la Convención Constitucional.
- 3) Informar sobre el proceso de recepción de las solicitudes de audiencia pública.

**Jueves 09 de diciembre de 2021<sup>10</sup>**

#### **Citación Sesión 19:**

- 1) Recibir a los expertos, señores Marek Hoehn y Víctor Soto del Departamento de Estudios de la Biblioteca del Congreso Nacional, con el propósito que expongan sobre Forma de Estado.
- 2) Continuar la discusión, en el seno de la Comisión, sobre los beneficios, desafíos y complejidades de los distintos modelos de Forma de Estado.
- 3) Puntos varios.

### **4. Comisión sobre Derechos Fundamentales**

**Martes 07 de diciembre de 2021<sup>11</sup>**

**Citación Sesión 15:** Audiencias públicas

<sup>8</sup> Ver registro audiovisual de sesión disponible en <https://convencion.tv/video/comision-de-forma-de-estado-ordenamiento-autonomia-descentralizacion-equidad-justicia-territorial-gobiernos-locales-y-organizacion-fiscal-n18-convencion-constitucional-martes-07-de-diciembre-2021-1>

<sup>9</sup> Consulte Acta de sesión, disponible en [https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1178&prmTipo=DOCUMENTO\\_COMISION](https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1178&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION)

<sup>10</sup> Ver registro audiovisual de sesión disponible en <https://convencion.tv/video/comision-de-forma-de-estado-ordenamiento-autonomia-descentralizacion-equidad-justicia-territorial-gobiernos-locales-y-organizacion-fiscal-n19-convencion-constitucional-jueves-09-de-diciembre-2021>

<sup>11</sup> Ver registro audiovisual de sesión disponible en <https://convencion.tv/video/comision-sobre-derechos-fundamentales-n15-convencion-constitucional-martes-07-de-diciembre-2021>

**Jueves 09 de diciembre de 2021**<sup>12</sup>

**Citación Sesión 16:** Audiencias públicas.

## **5. Comisión sobre Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico.**

**Martes 07 de diciembre de 2021**<sup>13 14</sup>

**Citación Sesión 19:** Recibir, conforme al procedimiento adoptado por la Comisión, las audiencias públicas sorteadas

**Jueves 09 de diciembre de 2021**<sup>15 16</sup>

**Citación Sesión 20:** Recibir, conforme al procedimiento adoptado por la Comisión, las audiencias públicas sorteadas

## **6. Comisión sobre Sistemas de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional.**

**Martes 07 de diciembre de 2021**<sup>17 18</sup>

**Citación Sesión 16:** Continuar con las audiencias públicas solicitadas sobre institucionalidad y discapacidad, poder judicial, pluralismo jurídico, justicia administrativa, justicia ambiental y justicia militar.

---

<sup>12</sup> Ver registro audiovisual de sesión disponible en <https://convencion.tv/video/comision-sobre-derechos-fundamentales-n16-convencion-constitucional-jueves-09-de-diciembre-2021>

<sup>13</sup> Ver registro audiovisual de sesión disponible en <https://convencion.tv/video/comision-sobre-medio-ambiente-derechos-de-la-naturaleza-bienes-naturales-comunes-y-modelo-economico-n19-convencion-constitucional-martes-07-de-diciembre-2021>

<sup>14</sup> Consulte Acta de sesión, disponible en [https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1195&prmTipo=DOCUMENTO\\_COMISION](https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1195&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION)

<sup>15</sup> Ver registro audiovisual de sesión disponible en <https://convencion.tv/video/comision-sobre-medio-ambiente-derechos-de-la-naturaleza-bienes-naturales-comunes-y-modelo-economico-n20-convencion-constitucional-jueves-09-de-diciembre-2021>

<sup>16</sup> Consulte Acta de sesión disponible en [https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1228&prmTipo=DOCUMENTO\\_COMISION](https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1228&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION)

<sup>17</sup> Ver registro audiovisual de sesión disponible en <https://convencion.tv/video/comision-sobre-sistemas-de-justicia-organos-autonomos-de-control-y-reforma-constitucional-n16-convencion-constitucional-martes-06-de-diciembre-2021>

<sup>18</sup> Consulte Acta de sesión, disponible en [https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1110&prmTipo=DOCUMENTO\\_COMISION](https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1110&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION)

1. María Cristina Vargas, egresada de derecho;
2. Daniel Urrutia Laubreaux, Juez de Garantía de Santiago;
3. César Antonio Pizarro Pizarro, persona natural (PP.OO);
4. Álvaro Millalen Gutiérrez, estudiante de derecho (PP.OO);
5. Salvador Millaleo Hernández, académico Universidad de Chile;
6. Emanuel Cuadra y María Monti, litigantes en materias contenciosas administrativas;
7. Cristian Román, profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Chile;
8. Gabriela Burdiles y Victoria Belemmi, ONG FIMA;
9. Rodrigo Sepúlveda, Eco San Joaquín; y
10. Pablo Contreras, académico Universidad Autónoma de Chile.

### **Jueves 09 de diciembre de 2021**<sup>19 20</sup>

**Citación Sesión 17:** Deliberar sobre las audiencias recibidas; recibir información del trabajo de enlaces transversales, y tomar acuerdos respecto del trabajo de la Comisión.

### **7. Comisión sobre Sistemas de conocimientos, culturas, ciencia, tecnología, artes y patrimonios.**

### **Jueves 09 de diciembre de 2021**<sup>21</sup>

**Citación Sesión 20:** Esta sesión tiene por objeto recibir en audiencia a las siguientes personas y entidades:

Nombre Agrupación

Victor Hugo Lagos INDH Regional Arica y Parinacota

Iva Mamani y Juan Luis Mollo Agrícola Mamani

Marta Salgado Mesa Técnico Política Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno

Antonella Letelier

Cristian Heinsen Fundación Altiplano

RECESO SANITARIO

Gabriel Fernández Canque Colegio de Profesores

<sup>19</sup> Ver registro audiovisual de sesión disponible en <https://convencion.tv/video/comision-sobre-sistemas-de-justicia-organos-autonomos-de-control-y-reforma-constitucional-n17-convencion-constitucional-jueves-09-de-diciembre-2021>

<sup>20</sup> Consulte Acta de sesión disponible en [https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1179&prmTipo=DOCUMENTO\\_COMISION](https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1179&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION)

<sup>21</sup> Ver acta en [https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1133&prmTipo=DOCUMENTO\\_COMISION](https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1133&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION)

José Luis Rodríguez Club de Huasos de Arica  
Gino Grünewald Asamblea Pueblo Nación Aymara  
Carelia Camina y Marcela Cubillos Colegio de Historiadoras e Historiadores de Chile  
Ricardo Fuentes Colectivo WAKI de Innovación Tecnológica de Arica

### **Comisión de Participación Ciudadana**

**Lunes 06 de diciembre de 2021<sup>22</sup>**

**Citación Sesión 05:** Audiencias públicas

### **Comisión de derechos de los pueblos indígenas y plurinacional**

**Lunes 06 de diciembre de 2021<sup>23 24</sup>**

**Citación Sesión 10:** Objeto: tratar asuntos propios de la Comisión.

### **Comisión de derechos humanos, verdad histórica y bases para la justicia, reparación y garantías de no repetición**

No se registran sesiones que reportar

<sup>22</sup> Ver registro audiovisual de sesión disponible en <https://convencion.tv/video/comision-sobre-sistema-politico-gobierno-poder-legislativo-y-sistema-electoral-n17-convencion-constitucional-miercoles-01-de-diciembre-2021>

<sup>23</sup> Ver registro audiovisual de sesión disponible en <https://convencion.tv/video/comision-derechos-de-los-pueblos-indigenas-y-plurinacionalidad-n10-convencion-constitucional-lunes-06-de-diciembre-2021>

<sup>24</sup> Consulte Acta de sesión disponible en [https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1231&prmTipo=DOCUMENTO\\_COMISION](https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1231&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION)



## SEMANA TERRITORIAL. LUNES 13 A VIERNES 17 DE DICIEMBRE

Durante la semana del 13 al 17 de diciembre se realizó trabajo territorial en una tercera oportunidad

- Los días previos, sábado 11 y domingo 12 también se realizaron distintas actividades<sup>25</sup>
- Actividades Lunes 13 de diciembre<sup>26</sup>
- Actividades martes 14 de diciembre<sup>27</sup>
- Actividades miércoles 15 de diciembre<sup>28</sup>
- Actividades jueves 16 de diciembre<sup>29</sup>
- Actividades viernes 17 de diciembre<sup>30</sup>
- Actividades sábado 18 de diciembre<sup>31</sup>

Para finalizar la semana la Mesa Directiva de la Convención Constitucional emitió una declaración tras los resultados de la elección presidencial, del siguiente tenor:

*“La Convención Constitucional felicita a todas y todos los chilenos que hoy se manifestaron soberanamente en la elección presidencial.*

*Le deseamos éxito a Gabriel Boric en este nuevo gobierno que tendrá la oportunidad histórica de acompañar y ver el nacimiento de la nueva Constitución. Contamos con su respaldo para llevar este proceso a buen término.*

*Como Convención reafirmamos nuestro compromiso de respeto por la institucionalidad e independencia de los poderes del Estado, para así cumplir nuestra misión: redactar la Constitución que una a Chile”.*

---

<sup>25</sup> Revisar las actividades realizadas en [https://www.chileconvencion.cl/news\\_cconstitucional/comienza-la-semana-territorial/](https://www.chileconvencion.cl/news_cconstitucional/comienza-la-semana-territorial/)

<sup>26</sup> Revisar las actividades realizadas en [https://www.chileconvencion.cl/news\\_cconstitucional/actividades-semana-territorial-lunes-13-diciembre/](https://www.chileconvencion.cl/news_cconstitucional/actividades-semana-territorial-lunes-13-diciembre/)

<sup>27</sup> Revisar actividades realizadas en [https://www.chileconvencion.cl/news\\_cconstitucional/actividades-trabajo-territorial-martes-14-de-diciembre/](https://www.chileconvencion.cl/news_cconstitucional/actividades-trabajo-territorial-martes-14-de-diciembre/)

<sup>28</sup> Revisar actividades realizadas en [https://www.chileconvencion.cl/news\\_cconstitucional/actividades-territoriales-miercoles-15-de-diciembre/](https://www.chileconvencion.cl/news_cconstitucional/actividades-territoriales-miercoles-15-de-diciembre/)

<sup>29</sup> Revisar actividades realizadas en [https://www.chileconvencion.cl/news\\_cconstitucional/agenda-territorial-de-este-jueves-16-de-diciembre/](https://www.chileconvencion.cl/news_cconstitucional/agenda-territorial-de-este-jueves-16-de-diciembre/)

<sup>30</sup> Revisar actividades realizadas en [https://www.chileconvencion.cl/news\\_cconstitucional/agenda-territorial-de-este-viernes-17-de-diciembre/](https://www.chileconvencion.cl/news_cconstitucional/agenda-territorial-de-este-viernes-17-de-diciembre/)

<sup>31</sup> Revisar actividades realizadas en [https://www.chileconvencion.cl/news\\_cconstitucional/agenda-territorial-de-este-sabado-18-de-diciembre/](https://www.chileconvencion.cl/news_cconstitucional/agenda-territorial-de-este-sabado-18-de-diciembre/)

### III.- INICIATIVAS DE NORMAS CONSTITUCIONALES PRESENTADAS

#### **BOLETÍN N° 8-4. CONSAGRA EL DERECHO HUMANO AL AGUA Y SU ACCESO, COMO UNA GARANTÍA INDISPENSABLE PARA LA VIDA DIGNA**

Fecha de Ingreso: 09 de diciembre de 2021

Iniciativa: Convencional

Sistematización y clasificación: Derechos Fundamentales.

Derivada a: A la Comisión sobre Derechos Fundamentales.

Boletín N°: 8-4

Texto de iniciativa:

Propone agregar una disposición transitoria del siguiente tenor:

*"Artículo: Los derechos humanos al agua y al saneamiento constituyen garantías indispensables para una vida digna.*

*Toda persona, sin discriminación, tiene derecho al agua suficiente, segura, aceptable, potable, libre de contaminación, físicamente accesible y asequible económicamente para uso personal y doméstico. El Estado deberá velar por la satisfacción de este derecho atendiendo las necesidades de las personas en sus distintos contextos, teniendo especial consideración por quienes habitan en territorios rurales, periurbanos e indígenas. Este derecho deberá satisfacerse preferentemente a partir de fuentes de aguas continentales.*

*Toda persona y comunidad tiene derecho al acceso, desde el punto de vista físico, ecológico, cultural y económico, en todos los ámbitos de la vida, a un saneamiento que sea salubre, higiénico, seguro, social y culturalmente aceptable, que proporcione intimidad y garantice la dignidad, teniendo en consideración la protección de las labores de cuidado, y de las necesidades especiales de mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas mayores y en situación de discapacidad.*

*Es deber del Estado garantizar estos derechos para las actuales y futuras generaciones. Toda persona o comunidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos establecidos en este artículo."*

Consulte [texto completo de la iniciativa de norma](#)

#### **BOLETÍN N° 7-2. INCORPORA NORMAS CONSTITUCIONALES AL CAPÍTULO I DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN**

Fecha de Ingreso: 08 de diciembre de 2021

Iniciativa: Convencional

Sistematización y clasificación: Principios Constitucionales.

Derivada a: A la Comisión sobre Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía.

Boletín N°: 7-2

Texto de iniciativa: Capítulo I Disposiciones fundamentales, 14 artículos.

Consulte [texto completo de la iniciativa de norma](#)

### **BOLETÍN N° 6-4. CONSAGRA EL DERECHO AL ACCESO A TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

Fecha de Ingreso: 07 de diciembre de 2021

Iniciativa: Convencional

Sistematización y clasificación: Derechos Fundamentales.

Derivada a: A la Comisión sobre Derechos Fundamentales.

Boletín N°: 6-4

Texto de iniciativa:

Propone agregar una disposición transitoria del siguiente tenor:

Incorporar como parte del artículo que regule el derecho a la salud, el siguiente inciso:

*Artículo XX (...) "La Constitución asegura a todas las personas:*

*N° X) El derecho a la reproducción humana asistida en la forma y condiciones que determine la ley. El Estado se obliga a asegurar el acceso progresivo a técnicas de reproducción asistida, para todas las personas con imposibilidad de concebir.*

*El legislador deberá establecer reglas especiales sobre la identidad de las niñas y los niños y su filiación, para los distintos casos de reproducción humana asistida, debiendo siempre velar por su interés superior".*

Consulte [texto completo de la iniciativa de norma](#)

### **BOLETÍN N° 5-2. CONSAGRA EL DERECHO A LA VIDA Y EL PRINCIPIO DE PRIMACÍA DE LA PERSONA HUMANA**

Fecha de Ingreso: 02 de diciembre de 2021

Iniciativa: Convencional

Sistematización y clasificación: Principios Constitucionales y DDFF.

Derivada a: A la Comisión sobre Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía. Y en lo pertinente a la Comisión sobre Derechos Fundamentales

Boletín N°: 5-2

Texto de iniciativa:

Propone el siguiente articulado:

**Articulado sobre derecho a la vida y principio de primacía de la persona humana:**

*“Artículo XX.- La persona es principio, sujeto y fin de toda sociedad, de todo Estado y de todo Derecho; su dignidad es inviolable desde el comienzo de su existencia natural hasta su muerte. Todo ser humano es persona, con independencia de su grado de desarrollo.*

*Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. La ley protege la vida del que está por nacer.*

*El fin del Estado, que está al servicio de la persona humana, es promover el bien común, que consiste en el bien espiritual y corporal de la persona en cuanto miembro de la sociedad política. Para satisfacer dicha finalidad el Estado debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos naturales de la persona humana. La promoción del bien común exige primeramente el esfuerzo de ayudar a quienes carecen de los medios indispensables para una vida digna”.*

Consulte [texto completo de la iniciativa de norma](#)

**BOLETÍN N° 4-1. RESPETA LA DURACIÓN DEL MANDATO DE LAS AUTORIDADES ELECTAS POR VOTACIÓN POPULAR**

Fecha de Ingreso: 01 de diciembre de 2021

Iniciativa: Convencional

Sistematización y clasificación: Autoridades electas por elección popular.

Derivada a: Comisión sobre Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral

Boletín N°: 4-1

Texto de iniciativa:

Propone agregar una disposición transitoria del siguiente tenor:

«El presente texto no alterará el período ni las atribuciones de las autoridades que hayan sido electas por votación popular durante el el funcionamiento de la Convención Constitucional»

Consulte [texto completo de la iniciativa de norma](#)

**BOLETÍN N° 3-5. PROTEGE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Fecha de Ingreso: 30 de noviembre de 2021

Iniciativa: Convencional

Sistematización y clasificación: Desarrollo Sostenible

Derivada a: Comisión Sobre Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico.

Boletín N°: 3-5

Texto de iniciativa:

«Artículo X: «En caso alguno se admitirá la construcción de infraestructuras o el ejercicio de actividades económicas que impliquen la utilización de minerales o elementos reconocidos mortales, como el asbesto, o dañinos a la salud o perjudiciales cuando alcancen umbrales considerados críticos. A su vez, el estado velará por una permanente revisión de los límites permitidos, de acuerdo a estándares científicos, debiendo adoptar todas las medidas necesarias para ajustar la normativa, y todos los actos administrativos que sean pertinentes para el desarrollo de construcciones y/o actividades económicas a niveles seguros»

Consulte [texto completo de la iniciativa de norma](#)

## **BOLETÍN N° 2-4. GARANTIZA EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS Y DISIDENCIAS SEXOGENÉRICAS**

Fecha de Ingreso: 25 de noviembre de 2021

Iniciativa: Convencional

Sistematización y clasificación: Derechos Fundamentales y Principios Constitucionales.

Derivada a: Comisión Sobre Derechos Fundamentales y a la Comisión sobre Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía.

Boletín N°: 2-4

Texto de iniciativa:

Artículo X: «El Estado reconoce el derecho de las mujeres, niñas, diversidades y disidencias sexogenéricas a una vida libre de violencia de género en el ámbito público y privado.

El Estado deberá actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar, sancionar, reparar y erradicar todo tipo de violencia de género, sin discriminación, sea cometida por particulares, el Estado, sus agentes o integrantes. Tendrá especialmente en cuenta la situación de vulnerabilidad o desventaja en que puedan hallarse en razón de su edad, estado civil, etnia, idioma, religión o creencia, ideología u opinión política o de otro tipo, origen nacional o social, filiación, situación socioeconómica, situación laboral, nivel educacional, de embarazo, orientación sexual, identidad y expresión de género, apariencia personal, condición de salud, de migración, de refugiada, de ruralidad, situación de discapacidad o cualquier otra condición.

Corresponderá al Estado asegurar el presupuesto suficiente para la garantía y respeto de este derecho, y a todos los órganos del mismo, en el ámbito de sus competencias, generar políticas intersectoriales de promoción, prevención, capacitación y formación en enfoque de género y derechos humanos.

Asimismo, las instituciones de justicia deberán velar por una investigación eficaz y oportuna, un debido proceso con enfoque de género, por la protección y los

derechos de las víctimas, y la aplicación de medidas o sanciones, evitando la revictimización».

Consulte [texto completa de la iniciativa de norma](#)

## **BOLETÍN N° 1-4. INICIATIVA CONVENCIONAL CONSTITUYENTE QUE CONSAGRA EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA PARA LOS CHILENOS**

Fecha de Ingreso: 10 de noviembre de 2021

Iniciativa: Convencional

Sistematización y clasificación: Derechos Fundamentales.

Derivada a: Comisión Sobre Derechos Fundamentales

Boletín N°: 1-4

Texto de iniciativa:

«Los Chilenos tienen derecho a una vivienda digna y poder participar en las decisiones que influyan en los procesos de desarrollo y planificación de las comunas en las que habiten, la ley determinará y regulará los mecanismos para hacer efectivo esta facultad.

Las políticas de vivienda a nivel nacional deberán realizarse con criterios de integración y en conformidad a la realidad de las distintas provincias y sus comunas. Es deber del Estado adoptar las medidas razonables, legislativas y de todo tipo, dentro de los recursos disponibles para asegurar este derecho y evitar la especulación con los suelos.

La construcción de la vivienda social deberá tener siempre como conceptos básicos criterios de sustentabilidad, seguridad, accesibilidad para personas discapacitadas, desarrollo de áreas verdes y la instalación de servicios básicos y comunes si las condiciones así lo ameritan, debiendo siempre la oferta de ellos ser coherente con la cantidad de habitantes de la urbanización.

El mal uso de subsidios o fondos gubernamentales ya sea por parte de las constructoras, inmobiliarias o promotores inmobiliarios será castigado con penas de prohibición absoluta para la empresa y sus altos ejecutivos para postular o manejar cualquier tipo de fondos públicos, para los beneficiarios la sanción será la pérdida del derecho y en ambos casos las demás sanciones que se establezcan en la ley.»

Consulte [texto completa de la iniciativa de norma](#)